

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de: **STANDARD CLAIMS S A AJUSTADOR DE SINIESTROS**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo señalado en Art 279 de Ley de Compañías y la nominación como Comisario que me hiciera la Junta de Accionistas y sin encontrarme incurso dentro de alguno de los numerales que señala el Art 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y veracidad de la información que ha presentado a ustedes la Administración Financiera con relación a la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 diciembre del 2016.

Adicionalmente se revisó y considero el Informe de Evaluación y Aplicación de Normas del Modelo Contable Global (NIIF), presentado y aceptado por **STANDARD CLAIMS S. A. AJUSTADORES DE SINIESTROS**, realizado y presentado de conformidad a las disposiciones de los organismos de control, particularmente a dispuesto por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. SC.Q.ICI.CPA/FSR.11 del 12 de enero de 2011.

Mi responsabilidad es expresar una opinión de los mismos, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. - Cumplimiento de resoluciones

Se cumplió las obligaciones determinadas por el Art 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales y vigentes, informo que:

La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los Libros de Actes de Junta General de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los programas del Software utilizados por la Compañía, cuentan con las licencias requeridas para su legal utilización.

Se evidenció el cumplimiento de obligaciones patronales, impositivas y demás contribuciones propias de la Compañía.

2. - Procedimientos de Control Interno

La evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por gerencia protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

La revisión fue realizada en base a pruebas que respaldan los valores e información contenida en los estados financieros, incluye también la evaluación de las NIIF, de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

3. - Registro Legal y Contable

STANDARD CLAIMS SA AJUSTADORES DE SINIESTROS, constituida el 6 de mayo del 2008, en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado a examinar las causas de los siniestros y valorar la cuantía de las pérdidas en forma equitativa y justa de acuerdo con las cláusulas de las respectivas pólizas de seguro. Se revisaron los libros y registros contables, se ha examinado las cuentas de la Compañía en atención a su significación dentro de los respectivos grupos de Activo, Pasivos y Patrimonio, se ha comprobado la veracidad de sus saldos y sus respaldos, por lo que en mi opinión los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **STANDARD CLAIMS SA AJUSTADORES DE SINIESTROS**.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mi función.

Una compilación de los componentes de los Estados Financieros de la Compañía por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	US\$	
Activos Corrientes	216.427,09	
Activos No Corrientes y Diferido	158.907,36	
TOTAL ACTIVOS		375.334,45
Pasivos Corrientes	271.428,42	
Patrimonio	103.906,03	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		375.334,45

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente concluidos, y no se han identificado diferencias que deban ser reveladas.

Una compilación del estado de resultados por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2015 y con cifras comparativas del 2014, es como sigue:

	2015	2014	Variación US\$
Ingresos Operacionales	412.532,43	533.831,51	-121.299,08
Gastos de Operación	355.846,24	479.446,50	-123.599,26
Utilidad y/o (pérdida) del ejercicio antes de impuestos y participaciones	56.686,19	54.384,01	2.300,18

Los saldos de las cuentas del Estado de Evolución de Patrimonio por el periodo que terminó el 31 de Diciembre de 2015, son como sigue:

ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIO	Saldo al 31 de Diciembre de 2015 con aplicación de NIIF
Capital Social	"
Saldo Inicial	900,00
Saldo Final	900,00
Aporte Futura Capitalización	
Saldo Inicial	29.168,26
Saldo Final	29.168,26
Reserva Legal	
Saldo Inicial	14.513,16
Saldo Final	18.271,45
Resultados Acumulados	21.741,70
Utilidad del Ejercicio	33.024,02
Saldo Final	55.566,32
Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez del NIIF	
Total Patrimonio	103.908,03

En el presente ejercicio se entregó dividendos por USD \$4.150,73

Por lo expuesto anteriormente se somete a consideración, la aprobación final del Balance General de STANDARD CLAIMS SA AJUSTADORES DE SINIESTROS, al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio por el año terminado a esta fecha, tomando en consideración los Ajustes generados por la aplicación de normas contable global (NIIF)

Atentamente,

Econ. Gerardo Rodríguez Santos
C.C. 0902267913